

[SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA COMPAÑERA GERMANA YALKIRIA FAJARDO PINEDA, AL CARGO DE CO-DIRECTORA DE VIGILANCIA DE LOS FENÓMENOS NATURALES DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 60-2014, aprobado el 20 de marzo 2014

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 57 del 25 de marzo de 2014

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 60-2014

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se acepta la renuncia de la Compañera **Germana Yalkiria Fajardo Pineda**, al cargo de Co-Directora de Vigilancia de los Fenómenos Naturales del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), contenido en el Acuerdo Presidencial No. 249, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 214 de fecha 11 de noviembre del año 2013.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veinte de marzo del año dos mil catorce. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.